

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANNO XIII. Ciencias, literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inscripcio'n gratis de biblioteca de las mismas. La CRONICA se publica los días 3, 5, 13, 15, 23 y 25 de cada mes.

BADAJOS 18 DE ABRIL DE 1876.

En esta España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro postal. Anuncios y comunicados a precios convencionales. ADMINISTRACION, Arca-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia. NÚM. 883

## LA CRÓNICA.

No falta quien crea á piés juntillas, que Dios reparte entre los pobrecitos mortales el bien y el mal; y sin que nosotros tratemos de romper una lanza en pro de esta creencia, lo cierto es que sin saber cómo ni por qué motivo, nos vienen de constantes amarguras, que no pueden ser castigadas por nuestras faltas, porque — la verdad ante todo — lectores nuestros — aquí donde ustedes nos ven, picaros libérrimos, que ni esta nos desengañados ni arrepentidos, somos unos buenos muchachos, incapaces de pecado venial, y no lo tomen ustedes á risa.

¿Quién duda que si no somos causa de nuestras propias desdichas, existe algún poder fuera de nosotros, algún diablillo con rabo tal vez, que se giza en atormentarnos? Bien pudiéramos creer, para salir del paso, lo que creen otros que se tienen por muy cristianos, y atribuir á Dios nuestros males, con los que se propone probar nuestra paciencia; pero como esto es una herejía muy admitida en la religión de basca tan cómoda salida, y vamos, con permiso de la ley de imprenta, á contar nuestras cuitas, rogando á los lectores que no lloren mucho, porque el caso no es para tanto.

Suponemos que no habrá quien nos haga responsables de la falta de recogimiento y veneración que algunos echan de menos en ciertos actos religiosos, ya que en nada hemos contribuido á que las cosas vengan á tan deplorable extremo; y sin embargo, nos apesadumbró lo que sucede. ¿Por qué? No podemos decirlo: la verdad es un delito en estos tiempos, y aunque tanto pisa de boca en boca, á pesar de todos los poderes del mundo, escrita en esta hoja de papel sería un escándalo mayúsculo.

Dejenos que ciertos hombres se contenten con las apariencias; dejemos que se confunda el silencio con el orden y que cada cual se crea en el mejor de los mundos: nosotros no somos mas que una gota en el océano de la vida, y somos, por lo tanto, muy poca cosa, para contrarrestar el tremendo empuje de las aguas que broman por desbordarse.

Tampoco se nos culpará de que haya langosta, porque no tenemos dehesas que hayamos dejado de roturar á su debido tiempo, ántes por el contrario, hemos dicho con oportuni-

dad lo que he nos debí lo decir, para que la plaga no aquiriese tanto desarrollo; y sin embargo, la langosta es nuestra pesadilla, viniendo á pagar así nosotros e las agencias. De buena gana diríamos cuatro frescas al lacero del alba; pero vaya usted á vérselas aquí con ciertas gentes, que son, puede decirse, casi inviolables. Nosotros vemos que aquí todo el mundo se contenta con ver, oír y callar, y francamente, como el posar truchas á brigas enjatas es muy cómodo, e hemos un corchete á la boca, y al que le duela que se queje.

Porque se vote y se promulgue la Constitución de los notables, ninguna responsabilidad nos alcanza, y debiéramos estar por ello tranquilos, ya que no satisfechos; pero esta monomanía política, si ustedes quieren, que se nos ha entrado de rondón en la mollera, nos hace discurrir acerca de la tal Constitución, y, sin poderlo remediar, nos disgusta, entre otras cosas, lo que dirá el mundo, de la facilidad que aquí tenemos en hacer Constituciones, que casi saldremos pronto los españoles á Constitucion por barba. Esto sin contar los peligros á que un país está expuesto con esta manera de gobernar.

Pues si fuésemos ahora á relatar aquí las mil y mil causas que engendran la inmoralidad política y administrativa, que también nos hacen sufrir sin culpa nuestra, sería el cuento de nunca acabar; pero bien mirado, ¿quién nos manda á nosotros tomar en serio lo que todo el mundo mira con estoica impasibilidad? Ahí verán ustedes, será acaso cuestion de temperamento. De una vez para otra hacemos propósito firme de echarlo todo á barato; pero vienen los sucesos, nos impresionan dolorosamente, la indignación se apodera de nosotros y ya no tienen ustedes sufrimiento ante las desdichas del país. Tengamos resignación y esperemos.

Mucho debe preocuparle al Gobierno la anunciada interpelación del general Salamanca, cuando *La Epoca* viene diciendo en uno de sus últimos números, haber oído asegurar que el general citado había tenido el buen acuerdo de renunciar á su interpelación, la cual el órgano del Sr. Cánovas califica de compleja.

Según *La Epoca*, este acuerdo era debido á que voces autorizadas tanto de la mayoría como de la oposición, habían demostrado la inconveniencia de llevar en estos momentos al santuario de las leyes discusiones que fuera de aquel recinto no serian

toleradas como contrarias á las leyes.

Las cuestiones militares, apunta el colega, exigen gran pulso: los legisladores no pueden ni deben invadir las atribuciones del poder ejecutivo, y si alguna vez, en el ejercicio de esas atribuciones, resultan actos que se consideran perjudiciales á determinar los intereses, fácil es proponer medidas generales que para lo sucesivo acajen el mal que se lamenta.

Estas cosas es advertir que *La Epoca* añade que aplaude el caso de ser cierta, la resolución que se atribuye al general Salamanca, y que sería un grave error entrar en deliberaciones comparativas.

Las insinuaciones de *La Epoca* no han producido, sin embargo, el efecto apetecido, á juzgar por las siguientes líneas de *La Correspondencia*:

«El general Salamanca ha insistido en que se conteste á las preguntas presentadas al Congreso, porque van transcurridos bastantes días desde que las formuló y las dilaciones de algunos períodos le obligan á insistir en sus propósitos.»

Habiendo llegado á entender el gobernador civil de la provincia de Alicante, que en algunos pueblos de esta se ha hecho firmar á los niños menores de edad, que concurren á las escuelas de primera enseñanza, exposiciones dirigidas á las Cortes sobre la unidad religiosa, ha enviado una energética circular á los maestros de instrucción primaria, mandándoles que, bajo su mas estrecha y personal responsabilidad, no permitan en manera alguna que dentro de las escuelas que están á su cargo se firmen por los alumnos exposiciones ni documentos de ninguna especie; en la inteligencia de que al dar cumplimiento á lo prevenido en esta circular, deberán prescindir por completo del carácter y condiciones de las personas que intentaren abusar de la inconsciente credulidad de los niños cuya educación les está confiada.

Ahora falta saber lo que harán los maestros de la provincia de Alicante, en el caso de que los que pretendan recoger firmas en las escuelas, sean los curas parroquiales, que actualmente forman parte de las juntas locales de instrucción primaria.

Porque se ha concedido el pase á la bula del voto retondo, de acuerdo con el informe de la mayoría del consejo de Estado, sin perjuicio de negociar con Roma la modificación de algunos de los puntos que la misma comprende, aunque no sean de inmediata aplicación, sino de prevenir, por no hallar el consejo ni el gobierno conformes esos puntos con lo convenido. Refiérese uno de estos, según dice un colega de Madrid, á la manera de nombrar el vicario general en el caso de sede vacante.

Y no hubiese sido mejor negar el pase á la bula, ya que el Consejo de Estado y el Gobierno han visto que algunos de los puntos que abraza no están conformes con lo convenido?

Un despacho telegráfico de Ate. as dice que los ministros acusados de simonía han sido condenados á diez meses de prisión y otros á un año, y tres arzobispos á pagar una multa de consideración.

A juicio de *La Patria*, este y otros ejemplos necesitamos ver en España si desgraciadamente llegáramos á un caso parecido.

Nosotros convenimos con el colega en que las instituciones son cada día más venerandas y los pueblos se regeneran si la ley es inexorable con todos y por igual se aplica á grandes y pequeños.

Dice *La Correspondencia*:

«Parece indudable que se hace extensivo al clero el descuento sobre sus haberes, que sufren todas las demás clases que cobran del Estado.»

Preparémosnos á oír los clamores de *El Español* y *El Siglo futuro*.

Dícese que son falsas muchas firmas de las que aparecen en las exposiciones dirigidas desde Córdoba, pidiendo la unidad católica.

Presumimos que este *milagro* no habrá tenido lugar solamente en la ciudad andaluza: que se publiquen las exposiciones que se han enviado desde nuestra provincia y ¡quién sabe lo que resultará!

La Diputación de Huelva ha abierto una suscripción nacional, para levantar un monumento á Cristóbal Colón en el monasterio de la Rábida.

Elogiamos el acuerdo y esperamos que todos los amantes de las glorias patrias contribuirán para que se realice, reparando así el censurable olvido que España ha demostrado al descubridor del Nuevo Mundo.

Hace días que se viene repitiendo la pregunta de que cuándo desaparecen los sellos de guerra; es decir, cuándo dejan de echarse al país esos *perros chicos*, que aunque chicos, no dejan de hacer presa, como dice *El Pabellón nacional*.

Los periódicos oficiales han contestado, que cuando el señor ministro de Hacienda presente á las Cortes los nuevos presupuestos.

¿A qué no?...

Hemos leído en un colega que se han descubierto algunos fraudes en la administración económica de Málaga y que se procede contra los culpables.

Ignoramos el hecho á que se refiere el colega, mas veremos en qué queda el asunto.

De *La Prensa gaditana*:

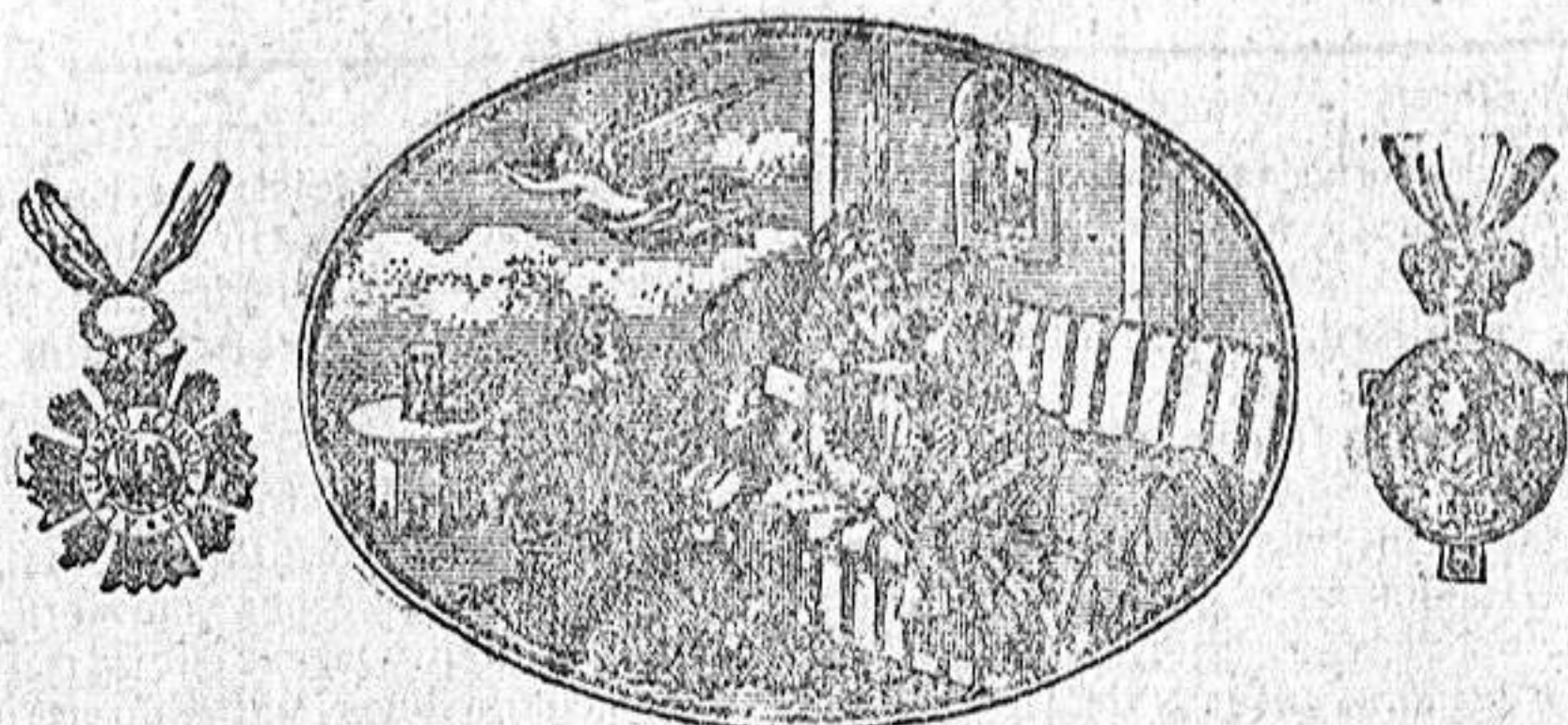
«El senador por Cádiz, Sr. Blazquez, votará contra el Gobierno en la cuestión religiosa.»

Así nos lo dicen de Madrid, y así lo presumimos, dados ciertos antecedentes.»





# CAFE nervino medicinal.



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

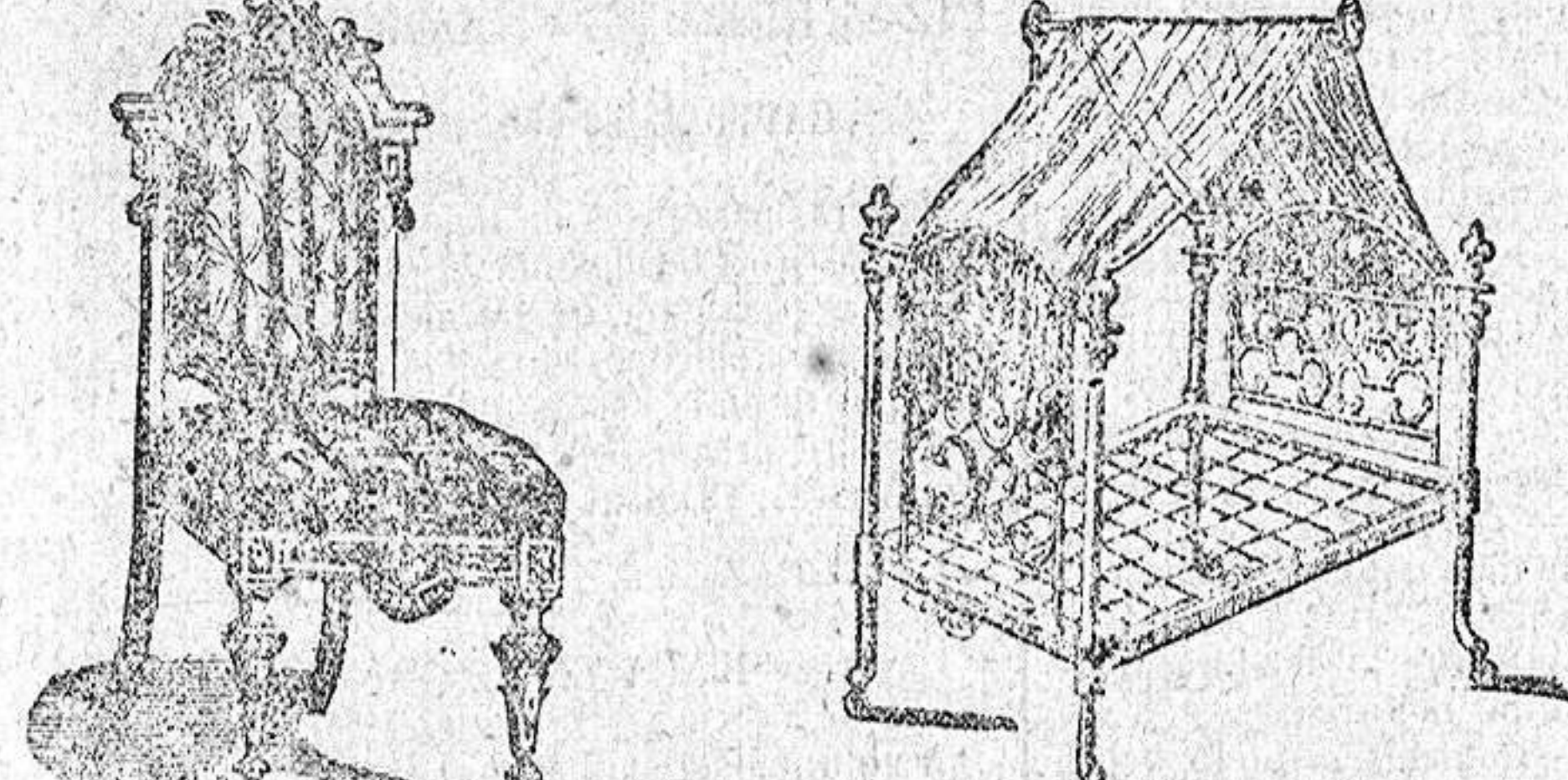
**Su origen.**—Durante la última gloriosa guerra de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y subdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el secreto de una composición de sustancias y jetates, con la cual un médico árabe hizo acazando a la reputación y a la veche en todos los países que hubo recorrido. — Murió en Africa ese médico árabe, y con el hubiera quedado sepultado su SECRETO, a no estar a su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo **ADAM PERATH**, a quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asistida asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas para conservar la salud el mayor tiempo posible. — El vehemente fue empleado en mérito para administrar las sustancias vegetales de que usaba tan modestas como salutíferas, era a infusión de Café.

**Resultados obtenidos por el Dr. Morales.**—Esta composición, he ha en un todo igual a la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, lo he visto ensayarlo en multitud de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacer la del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos a cuanto me prometió el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria. Seguro ya de sus excelentes virtudes, vengo a satisfacción de presentar al público en general, y a la clase en particular, el **CAFE NERVINO MEDICINAL**, para que con tan favorable resultado, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal, persuadido de que conseguirán con sus usos triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse a las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones reumáticas, parálisis, vahidos, debilidad muscular o nerviosa general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, dolores, etc. etc. en el torax, exceso de bilis, extrínsecos y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja a todos los tónicos y neurostímicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilando los por las fáciles digestiones que se producen, y durando por su acción tónica, superior a todas, la amenia, cianosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda afección que se reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican a fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frecuencia natural consiguiendo a tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario ha desaparecido si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de molestias propias de su sexo y debidas a la exageración de su sistema nervioso.

**Se expende.**—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero. Se dan y remiten y retroceden gratis a quien los pida.  
**DEPÓSITO EN MADRID.**—Central: calle de Espoz y Mina, 18. Dr. Morales.—Badajoz, farmacia de Camacho, Calle de San Juan 11 y 12.—Caceres, Carrasco, calle de Pintores.—Cádiz-Real, Saucedo, Cuchilla 1, 1, duplicado.

Des de seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.



## GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER. Santa Catalina, 7. Badajoz.

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tés, habiendo sido esta con razón la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados sortidos que hacen falta en esta capital.  
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y azules, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. a 72.  
**DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.**  
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 12.  
Estos Cafes ofrecen al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para a satisfacción del consumidor.  
A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

### JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, de la tos, de las convulsiones, espantos de sangre, extinción de voz, etc.  
Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

### GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS  
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

**NORIAS**

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

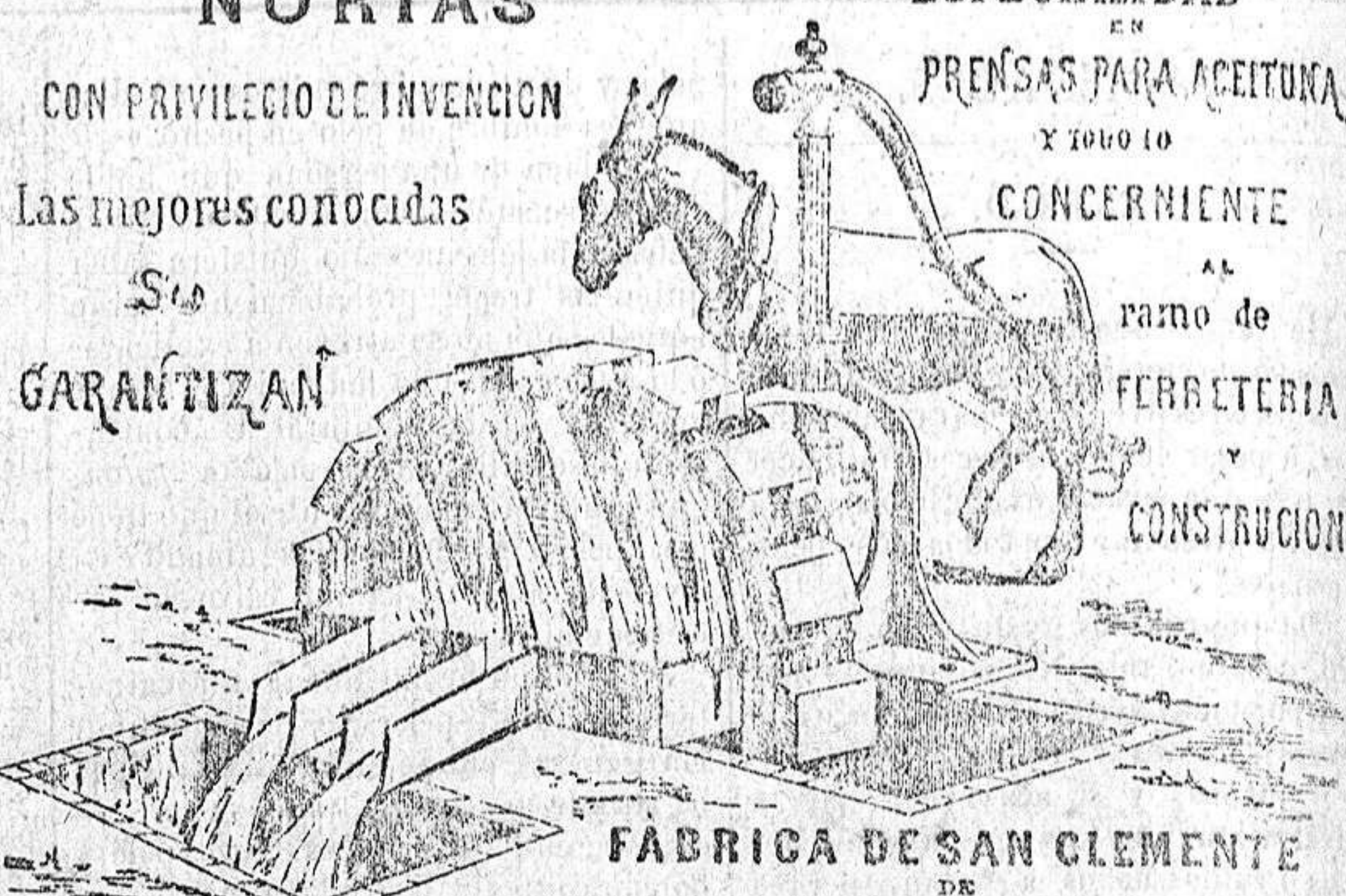
Las mejores conocidas

Se GARANTIZAN

**ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITURA**

X 1000 10

CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCCION



**FABRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.**

**SEVILLA.** Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan. Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

### BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, num. 37 BADAJOZ.

En este establecimiento encontrar el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de botica, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las principales de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueden darselos en cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

**ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.**  
Avertimos al público que en estos géneros se abusó mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.  
**ACEITES** de Hígado de bacalao de Begg, Chevier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega e Islandia.  
**ACEITE** de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.  
**AGUAS** minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Looches, etc.  
**BALSAMO** opodeldoro de Esters, Bencina, Botiquines.  
**CAPSULAS** de copaiba. Cigarros antiastmáticos. Copas y basos de cuera amara.  
**ESLENCIA** de Zerparrilla Bristol y preparada en esta oficina.  
**FOSFATO** de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Calet y Matico.  
**JARABES**, de la dentición de Delabarre, Boa, Lamoyne, Church, Bann, Laroze, Lamouroux, Grenouille, rabano yodado de Lagases y de quinina y hierro de Estevez Verdejo.  
**KOURO** para arrojar la sordera y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.  
**LLENAMIENTOS** de Anuso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.  
**MAGNÉSIA** inglesa. Medicamentos de Leroy y Papeles antiastmáticos y epispásticos de Albespreys y químico de Fayar y Batin.  
**PASTAS** y píldoras pectorales de las más nuevas.  
**PÍLDORAS** purgantes de Deant, Franc, Holloway, Brandecl, Le Roy, Monserrat y Morison.  
**PÍLDORAS** anti-cloróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.  
**PÓLVOS** de Velloe, Aterson, Quevenne y Anties y Fabia.  
**POMADA** de Janier, quina Pelier, etc.

**ARTICULOS DE ORTOPEDIA.**  
Bastones de todas clases y precios.  
Cinturones umbilicales.  
Cisapomelos.  
Crisos.  
Hidropesias.  
Bridadores.  
Chispar.  
Cister.  
Gorras y lavativas de todas clases.  
Guarniciones y pezoneras.  
Hijas, tubo de seda, discos para callos, limas higiénicas, pesarios, sonajas y bardoneas suspensorias, etc.  
Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicados que sea en este ramo.

### FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

<p>Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR. Rob Graves. Rob Bowen Laffeteur. Rob-Gren y de Fumaria. Esencia de Zarza de Bristol botella. Idem de esta casa. Idem de Badajoz. Jarabe de rabano yodado francés y español. Jarabe de Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor. Limonada purgante de citrato Magnesia. Píldoras purgante Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes. Píldoras Dehaut.</p>	<p>Idem Morrison. Idem de Holloway. Idem Garcia. Idem Monserrat. Magnesia calcinada y doble de Borrell y Camacho. Balsamo de opodeldoro de Steeris Chomicil. Polvos del Sr. Fabia. Idem coriformado. Papel Faltara Blayn. Idem Mostaza Rigollot. Idem Mostaza Fortuny. Píldoras al palomo. Jarabe de plantas marinas. Idem del Doctor Jimenez. Idem de Churchil. Idem de Grimant.</p>
---	---

### LA HORTALEZA

Polvos febrífugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confectionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y dona Dolores Garcia.  
Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.  
Depósito central: Sevilla, M. Jose Rodrigo num. 38, frente Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.